



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

San Fernando del Valle de Catamarca, 26 mayo e de 2022.-

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

NICOLAS ZA VALETA

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted por la presente, con el objeto de solicitarle la inclusión del Proyecto de ordenanza s/ “***Disponese la instalación en todas las garitas y/o paradas de transporte de Pasajeros de la ciudad, cartelaria, afiches adhesivos y/o cualquier otro medio informativo que indique acerca del recorrido de cada una de las líneas de colectivos que circulan en esta ciudad capital.***”, en el temario de la próxima sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo que a continuación se adjunta. -

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.



FUNDAMENTOS:

Señores Concejales, el presente proyecto tiene como objeto la instalación en todas las garitas y/o paradas de transporte de Pasajeros de la ciudad, cartelera, afiches adhesivos y/o cualquier otro medio informativo que indique acerca del recorrido de cada una de las líneas de colectivos que circulan en esta ciudad capital.-

Esta petición obedece, en razón de organizar todas y cada una de la garitas de esta ciudad capital, de este modo, los carteles serán una verdadera herramienta para mantener informados a los usuarios respecto del recorrido de cada una las líneas que prestan servicio de transporte Publico. El beneficio es directo para todos los usuarios del transporte público quienes podrán conocer su verdadera ubicación y su desplazamiento por toda la ciudad, como así también será de gran utilidad para todos nuestros turistas que visitan nuestra ciudad, garantizando un correcto servicio para aquellos que conocen y desconocen a la ciudad.-

Estos carteles informativos deberán ser colocados en las garitas y deberán nombrar las calles y/o lugares de referencia por donde transita dicha colectivo, por lo que sería prudente hacer un detalle de la referencia, tales como Universidad, escuelas, Centros de Salud, casa de gobierno, municipalidades, etc. Esto permitiría una visualización por parte de los usuarios que hacen uso de este servicio, otorgando una mayor accesibilidad al servicio, geo localización, y un verdadero derecho a la información pública por parte de todos los ciudadanos de la ciudad capital.



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

El material a ser utilizado, debe quedar a disposición y reglamentación por parte de la Municipalidad, quienes podrán determinar las medidas de la misma, los colores, letras y todo otro método a los fines de que pueda ser visualizado por los usuarios del servicio de transporte, puesto que lo único que se pretende con la misma es que se conceda una optima información de los recorridos que prestan cada una de las líneas de transporte.-

Por todo lo expuesto y fundamentado, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de ordenanza.-



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

ORDENANAZA:

ARTICULO 1°: *Disponese la instalación en todas las garitas y/o paradas de transporte de Pasajeros de la ciudad, carteleria, afiches adhesivos y/o cualquier otro medio informativo que indique acerca del recorrido de cada una de las líneas de colectivos que circulan en esta ciudad capital (Se adjunta anexo).-*

ARTICULO 2°: Los Gastos que demande la ejecución de la presente deben ser imputados al Presupuesto General de Gastos y Recursos, tomando en cuenta las previsiones necesarias con el fin de que se cumpla lo normado en la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3°: De Forma.-



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

ANEXO:

L1B MUV Bus urbà Vila-real
Mobilitat Urbana Vila-real

C. PARE LUIS M. LLOP / PASSEIG DE L'ESTACIÓ L1A

HOSPITAL DE LA PLANA L1A

C. JOANOT MARTORELL / C. AUSIÀS MARCH (IES F. TARREGA) L1A

C. CONSTITUCIÓ / CARDENAL TARANCON (CENTRE ALZHEIMER) L1A

C. JOANOT MARTORELL / C. PINTOR GUMBAU (PISCINA COBERTA) L1A

AV. PORTUGAL (IES BROCH I LLOP)

AV. RIU EBRE / AV. F. TARREGA (EDIFICI SANTA AGUEDA) L1A

C. MATILDE SALVADOR (CINES) L2A - L2B

C. PENYAGOLOSA / AV. CASTELLÓ L1A

AV. ITÀLIA (McDONALD'S) L2A - L2B

C. CALVARI / C. JOSEP NEBOT L1A

AV. ITÀLIA (VILA-CENTER)

C. CALVARI / PL. LLAUADOR (ESTADI DE LA CERÀMICA) L1A

AV. ALEMANYA (PL. PINELLA)

C. ERMITA (CARMELITES) L2B

C. MIRALCAMP (IES MIRALCAMP)

C. ONDA / C. BLAS INFANTE (MELILLA)

AV. ALEMANYA (CIUTAT ESPORTIVA MUNICIPAL, CEM)

C. ONDA (MERCADONA)

Ajuntament de Vila-real

inimpulso

Vila-real
Ciutat de Festivitats
Compromissos i Desenvolupament

VILA-REAL
CURSO DE LA SALU I L'ESPORT

Ciudades Educadoras

Junts Vila-real
avança

Línia L1B (línia educativa) presta cobertura als centres educatius, no és un transport escolar
Horari de dilluns a divendres

7.30 h*	8.30 h	10.50 h	13.50 h*	16.50 h	19.50 h	21.50 h
---------	--------	---------	----------	---------	---------	---------

* A les 7.30 h i a les 13.50 h passa per l'IES Miralcamp

Podem consultar el recorregut complet de totes les línies i horaris en mobilitat.vila-real.es



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

ANEXO:

